

El mobiliario escolar en España durante los primeros años del franquismo: testimonios para su estudio¹

Gabriel Barceló Bauzá²

Bernat Sureda Garcia³

RESUMEN

Nuestra investigación se centra en las descripciones relacionadas con el mobiliario escolar, más concretamente con el pupitre – instrumento utilizado para el acomodo del alumno –, que se describen en la narrativa de las memorias de prácticas que redactaron, entre 1939 y 1948, los estudiantes de las Escuelas Normales de las Islas Baleares (España). A la hora de acotar nuestro estudio, realizado en base al método histórico aplicado al campo de la Historia de la Educación, hemos optado por analizar las 97 memorias pedagógicas que describen prácticas de enseñanza realizadas en escuelas públicas de las Islas Baleares, ubicadas en zonas rurales y urbanas. La documentación nos ha permitido acercarnos a algunas de las principales características y tipologías de pupitres que formaron parte de la escenografía del aula. Gracias a estas fuentes hemos podido detectar algunas de las características del mobiliario del momento, así como la superposición de distintas concepciones en torno a cómo debía ser el pupitre escolar, principal artefacto encargado de evitar la fatiga del alumno durante la jornada escolar. Este hecho lo podemos ligar a la superposición de distintas culturas escolares que, tal y como han demostrado algunas investigaciones recientes, coexistieron en España durante los primeros años de la dictadura franquista. Este artículo pone en evidencia que, tal y como sucede en la actualidad, los cambios en el día a día de la escuela tienen un ritmo propio, el cual no siempre va ligado a las transformaciones que acontecen en el ámbito político.

1 Este artículo se ha realizado en el marco de un proyecto de investigación financiado por: FEDER/Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades–Agencia Estatal de Investigación/EDU2017-82485-P Cultura y prácticas escolares en el siglo XX.

2 Doctor en Educación pela Universidad de las Islas Baleares. Profesor Contratado Doctor na Universidad de las Islas Baleares. Integra o Grupo de Estudios de Historia de la Educación. IRIE-UIB. E-mail: gabriel.barcelo@uib.cat .

3 Doctor en Pedagogía pela Universidad de Barcelona. Catedrático de Historia de la Educación Universidad de las Islas Baleares. Grupo de Estudios de Historia de la Educación. IRIE-UIB. E-mail: bernat.sureda@uib.es .

Palabras clave: Memórias de práticas. Mobiliário escolar. Islas Baleares.

O mobiliário escolar na Espanha durante os primeiros anos do franquismo: testemunhos para seu estudo

RESUMO

Nossa investigação se centra nas descrições relacionadas com o mobiliário escolar, mais especificamente a carteira escolar – instrumento utilizado para acomodar o aluno – descritas em narrativas de memórias de práticas redigidas entre 1939 e 1948, por estudantes das Escolas Normais das Ilhas Baleares (Espanha). Quanto a delimitação do estudo, pautado no método historiográfico aplicado ao campo da História da Educação, optamos por analisar 97 memórias pedagógicas que descrevem práticas de ensino realizadas em escolas públicas localizadas nas zonas rural e urbana das Ilhas Baleares. A documentação permitiu aproximar-mo-nos de algumas das principais características e tipologias de carteiras escolares que fizeram parte da cenografia das salas de aula. Graças a estas fontes foi possível detectar algumas das características do mobiliário daquele período, bem como, a sobreposição de distintas concepções sobre como deve ser a carteira escolar, principal artefato destinado a evitar a fadiga do aluno durante a jornada escolar. Este fato pode estar ligado a sobreposição de distintas culturas escolares que, como demonstram algumas pesquisas recentes, coexistiram na Espanha durante os primeiros anos da ditadura franquista. Este artigo coloca em evidencia que, tal como acontece na atualidade, as mudanças do dia a dia da escola têm um ritmo próprio, o qual nem sempre está ligado às transformações que acontecem no âmbito político.

Palavras chave: Memórias de práticas. Mobiliário escolar. Ilhas Baleares.

School furniture in Spain during the early years of the Francoism: sources for his study

ABSTRACT

Our research focuses on the descriptions related to school furniture, more specifically with the school desk –an instrument used to accommodate the student– which are described in the narrative of the teacher’s training practice reports written between 1939 and 1948 by

the students of the Teacher's Training Centres of the Balearic Islands (Spain). In order to limit our study, which was carried out using the historical method applied to the field of the History of Education, we have chosen to analyse the 97 practice reports that describe teaching practices carried out in state schools in the Balearic Islands, located in rural and urban areas. The documentation has allowed us to approach some of the main characteristics and typologies of school desks that formed part of the classroom setting. Thanks to these sources we have been able to detect some of the characteristics of the furniture of the time, as well as the superimposition of different conceptions of what the school desk should look like, the main device responsible for preventing student fatigue during the school day. This fact can be linked to the overlapping of different school cultures which, as some recent research has shown, coexisted in Spain during the first years of the Franco's dictatorship. This article shows that, as it happens today, the changes in the daily life of schools have their own rhythm, which is not always linked to the transformations that took place in the political sphere.

Keywords: Teacher's training practice reports. School furniture. Balearic Islands.

La nueva materialidad de la Historia de la Educación

La Historia de la Educación en las últimas décadas ha sentido un creciente interés por los aspectos materiales del proceso escolar. Este giro material (*material turn*) en la historiografía educativa se ha visto impulsado por el interés que la ciencia histórica en general ha manifestado por los fenómenos de la vida cotidiana y por la búsqueda de fuentes que den cuenta de ese día a día. Este creciente interés por las fuentes materiales, se ha visto especialmente impulsado por el impacto que ha tenido el concepto de "cultura escolar" en la investigación histórico-educativa (JULIA, 1995). Este interés por escudriñar el interior de la escuela, denominado metafóricamente como el estudio de la "caja negra" (*black box*), ha tenido mucha influencia en la historiografía educativa reciente (DEPAEPE; SIMON, 1995). La historia de la escuela es una temática emergente en la investigación histórica de la educación, gracias, precisamente, a trabajos pioneros como los realizados por Grosvenor, Lawn y Rousmaniere (1999).

La mayor atención a estos elementos materiales no se centra exclusivamente en su aportación documental enriquecedora la cual se puede obtener de otras fuentes. Los elementos materiales configuran y ayudan a coreografiar los espacios. Unos espacios cuya función, como contenedores y delimitadores de relaciones de saber y de poder, ya puso de manifiesto Michel Foucault, retomando así la revalorización de los marcos espaciales hasta entonces postergados por la preeminencia del tiempo en la explicación histórica. Este aspecto ya había sido manifestado por los maestros de *l'École des Annales*. Los objetos presentes en el espacio escolar, su forma, distribución y las funciones que se les atribuyen no son puros facilitadores de un proceso comunicativo, sino que tienen su significado que se complementa interactuando con los lenguajes corporales para ofrecer mensajes tan influyentes como los verbales o escritos, hasta ahora mucho más utilizados en la interpretación histórica.

Por otra parte, los objetos escolares nos aproximan a la dimensión material de la escuela. De hecho, a raíz de la escolarización masiva se empezó a configurar un amplio y complejo sector industrial dedicado a satisfacer las demandas que exigía el nuevo escenario. El proceso de escolarización generalizada supuso la creación de lo que Moeglin (2010) llamó las industrias educativas, éstas se encargaron de fabricar la multitud de productos que la escuela empezó a demandar y a consumir. Se iniciaba así una incipiente industria al servicio de la institución escolar, la cual ya pudo empezar a apreciarse en la Exposición Universal de Londres de 1862. Como ha demostrado Meda (2011, 2016), la escuela no es solo un ideal, un universo simbólico, sino que se configura como un espacio en el que se acumulan, ordenan y ponen en juego múltiples elementos materiales: mobiliario, pizarras, cuadernos, libros, materiales didácticos y otros. Son los denominados "medios de educación de masas", tal y como Juri Meda los llama. La corporeidad de estos objetos, su materialidad, comporta diseño, construcción, publicidad, distribución, venta y uso. Unos objetos habituales en el aula, que aproximan la historia de la escuela a la historia industrial, empresarial o de la publicidad, entre otras. En España el sector de los libros de texto, uno de los productos más demandados por la escolarización, ha marcado la evolución de la industria editorial desde mediados del siglo XIX hasta la actualidad. Aunque en menor medida, también la producción de mobiliario escolar, ha tenido influencia en el crecimiento y consolidación de empresas dedicadas a la construcción de muebles confeccionados ex profeso para el desarrollo de la tarea educativa.

Continuidad en la dictadura franquista de los modelos de mobiliario escolar inspirados en el higienismo de finales del siglo XIX

El tema del mobiliario escolar en la Historia de la Educación en España ha suscitado el interés de diversos autores. Entre ellos podemos destacar a Costa Rico (1997) quien analiza el mobiliario tradicional de las escuelas españolas durante el siglo XIX y como éste se va adaptando a los modelos de enseñanza mutua, simultánea y mixta. Este mismo autor (COSTA RICO, 2006) señala el *Reglamento provisional de las escuelas públicas de instrucción primaria elemental* de 1838 como el primer cuerpo legal –junto a las indicaciones complementarias de 1890, 1893 y 1896– que se detiene a regular qué tipo de menaje debe haber dentro del aula. No obstante, dicha normativa tuvo poco efecto a nivel práctico: “Según los datos estadísticos españoles correspondientes al quinquenio 1850-1855, sólo el 31,30 por ciento de las escuelas de niños poseen lo que se considera el menaje completo [...] y sólo el 21,4 por ciento de las de niñas [...]” (COSTA RICO, 2006, p.214).

Especial atención al tema también ha dedicado Moreno Martínez (2003, 2005a). En dos de ellos estudió la influencia de las ideas higienistas, de las últimas décadas del siglo XIX, en la conformación de los modelos de pupitres en España. Un proceso en el que también tuvo un papel muy relevante la Institución Libre de Enseñanza (ILE) de Madrid. Otro trabajo del mismo autor (MORENO MARTÍNEZ, 2005b) se ha centrado en el estudio del mobiliario escolar a partir de los catálogos de materiales de enseñanza.

Si hasta las últimas décadas del siglo XIX el mobiliario escolar y su distribución se adaptan exclusivamente a la necesidad de los métodos educativos y a los modelos de organización del aula, a partir de finales del período decimonónico comienzan a influir en su configuración razones de tipo higiénico. En España, como ha estudiado Terrón Bañuelos (2000), la difusión de las corrientes higienistas en el ámbito escolar fue un proceso mimético del que se estaba produciendo en Europa, especialmente en Francia y Alemania. Los primeros que asimilaron estas ideas y las divulgaron en España fueron los sectores más inquietos en el campo de las innovaciones educativas, aglutinados en torno a la ILE. De hecho, en 1882 Francisco Giner de los Ríos, director y fundador de esta institución, ya publica en el *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza* un artículo titulado *Local y mobiliario de la Escuela*.⁴ En dicho texto Giner de

4 GINER DE LOS RÍOS, F. Local y mobiliario de la Escuela. *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, Madrid, t. 6, 1882. Este texto se incluye en la obra: GINER DE LOS RÍOS, F. *Obras*

los Ríos defiende que es el educador quien tiene la responsabilidad en materia de higiene escolar (edificio y mobiliario): “Contra lo que se cree entre nosotros, ambos asuntos son, en primer término, de la competencia del maestro y del pedagogo, el cual, con el higienista y el arquitecto, debe dirigir cuanto en ellos se haga.” (1927, p. 171).

En el caso del mobiliario Giner de los Ríos centra su interés en lo que él llama mesa-banco, dado el interés que tiene este mueble para la salud de los niños: “Dejando a un lado otros útiles de menor interés, debe estudiarse la mesa-banco, cuya importancia, sin embargo, es hoy mayor de lo que debiera ser, a causa del excesivo tiempo que el alumno ha de hacer uso de ella en el régimen escolar vigente.” (1927, p. 174).

En el artículo marca Giner cuales deben ser las características de este mueble escolar en el que el alumno pasa tanto tiempo: los pies han de descansar con firmeza en el suelo; pierna, muslo y tronco han de formar un ángulo recto; la cabeza no debe inclinarse hacia adelante; los hombros han de estar en la misma línea horizontal, y los brazos a igual distancia del tronco, incluso para escribir. Igualmente, el pupitre y el asiento deben permitir que el peso se reparta entre los pies, el asiento y la región lumbar, que debe apoyarse en un respaldo cuya altura no entorpezca el juego de los brazos. Como ejemplos de mesa-banco Giner apunta que se debe considerar el asiento móvil americano, el pupitre chanela inglés, el de corredera alemán o el del ingeniero francés C. Cardot, quien precisamente propuso adaptar el mobiliario a los alumnos construyendo distintos tamaños de muebles escolares –dicho modelo tuvo mucha influencia en España– (BERNARD, 1982).

El tema del mobiliario escolar será uno de los aspectos que recibirá mayor atención por parte del Museo Pedagógico Nacional.⁵ Esta institución, creada en España en el año 1882 bajo la influencia de la ILE, será dirigida desde el principio por Manuel Bartolomé Cossío, discípulo y colaborador preferido de Francisco Giner de los Ríos. Fue precisamente el Museo Pedagógico, a partir del estudio de lo que se hacía en el extranjero, y de las distintas ideas que aparecieron sobre el tema, el que se

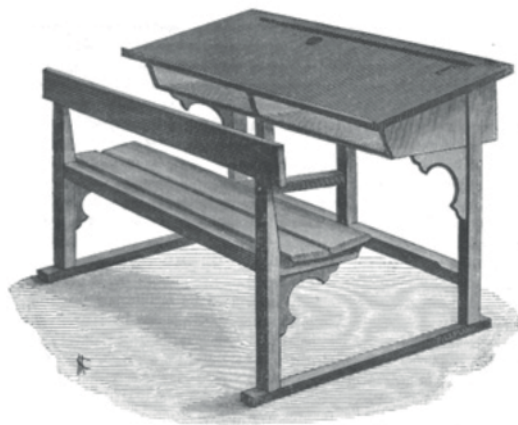
completas de Francisco Giner de los Ríos. XVI. Ensayos menores sobre Educación y Enseñanza. Tomo I. Madrid: Espasa-Calpe, 1927. Citaremos esta última versión de ahora en adelante. Para su consulta véase: http://www.bibliotecavirtualdeandalucia.es/catalogo/catalogo_imagenes/imagen.cmd?path=1012323&posicion=1

5 Cabe precisar que el Museo Pedagógico Nacional a partir de 1936, debido al inicio de la guerra civil española (1936-1939), será desmantelado en todos sus niveles. Es en 1941, una vez finalizada la guerra, cuando todos sus fondos pasan a formar parte del Instituto San José de Calasanz, institución dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

encargó de fijar el modelo de mobiliario escolar de referencia en España (GARCÍA DEL DUJO, 1985). Dicha función, realizada durante el franquismo en el marco del Instituto San José de Calasanz (Consejo Superior de Investigaciones Científicas, CSIC), la ejerció hasta la década de los sesenta del pasado siglo XX.

Uno de los divulgadores de la labor del Museo, en relación al tema del mobiliario escolar, fue Pedro de Alcántara García, quien publicó en 1886 su *Tratado de Higiene Escolar*.⁶ En esta obra el autor trata ampliamente los distintos modelos de mesa-banco para las escuelas, presentando especial atención a aquellos que eran más utilizados en los diferentes países del continente europeo. Para P. de Alcántara, una vez realizadas toda una serie de modificaciones, el mejor modelo de mesa-banco era el ideado por C. Cardot. Este modelo precisamente era el mismo que se defendía desde el Museo Pedagógico Nacional. Dicho mobiliario, representado en la imagen 1, se describe detalladamente en la obra de Alcántara García.⁷

Imagen 1 - Mesa-banco



Fonte: De Alcántara García (1886)

6 DE ALCÁNTARA GARCÍA, P. *Tratado de Higiene Escolar*. Guía teórico-práctica para uso de los inspectores, maestros, juntas, arquitectos, médicos y cuantas personas intervienen en el régimen higiénico de las escuelas, construcción de locales y mobiliario, y adquisición de material científico para las mismas. Madrid: Librería de Hernando, 1886. Para su consulta véase: http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/tratado-de-higiene-escolar-guia-teorico-practica--0/html/fefc21f0-82b1-11df-acc7-002185ce6064_26.html#l_14_

7 La imagen y la descripción puede verse en la versión digital de la Biblioteca Cervantes citada en la nota anterior.

Como ha puesto de manifiesto Moreno Martínez (2007), el debate sobre cómo debe ser el mobiliario escolar continuará durante los últimos años del siglo XIX y principios del XX. En 1913 Manuel Bartolomé Cossío, director del Museo Pedagógico Nacional, a petición del Ministerio de Instrucción Pública, redacta el documento titulado *Informe sobre moblaje y decoración escolar*.⁸ En él propone las características que han de tener los mesa-banco en las escuelas. En el informe se recomiendan una serie de especificaciones técnicas que deberán aplicarse a varios modelos según la edad de los escolares. Se señala que las condiciones indicadas ya las cumplen diversos pupitres como el francés de la ciudad de París; el modelo alemán Rettig (Imágenes 2 y 3)⁹ o el modelo ya propuesto por el Museo Pedagógico Nacional.

Imagen 2 - El modelo alemán Rettig



Fonte: Centro de Documentação da Residência de Estudantes (CDRE, Madrid)

8 BARTOLOMÉ COSSÍO, M. *Informe sobre moblaje y decoración escolar*. Madrid: Imprenta de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, 1913.

9 Imágenes extraídas del Centro de Documentación de la Residencia de Estudiantes (CDRE, Madrid). Signatura: MPN/6/13 (Imagen 2) y MPN/6/14 (Imagen 3). Algunos ejemplos de este modelo de mesa-banco (Rettig) pueden consultarse en la web del VS School Museum (Tauberbischofsheim, Alemania). Para una mayor información véase: http://www.vs-furniture.ae/schulmuseum/fr/detail/134/object/vs_55735

Imagen 3 - El modelo alemán Rettig



Fonte: Centro de Documentação da Residência de Estudantes (CDRE, Madrid)

De este último se incluyen fotos del modelo de París (Imagen 4)¹⁰ y del propuesto por el Museo Pedagógico (Imagen 5).¹¹ A todo esto, cabe añadir que durante la Segunda República Española (1931-1939), mediante Decreto de 13 de junio de 1932, se reforzarán las competencias del Museo Pedagógico Nacional. Entre ellas la de:

Dar normas para la adquisición, mediante concursos públicos, del material y mobiliario escolar con destino a las Escuelas Nacionales. El Museo poseerá colecciones de planos para la construcción e instalación de Escuelas y mobiliario y material modelo de todas clases, constituyendo una verdadera exposición permanente.¹²

Por otra parte, también debemos señalar que el diseño del mobiliario escolar utilizado en las escuelas españolas durante las primeras décadas del siglo XX evolucionó poco. Solo en el marco de algunas experiencias innovadoras, abiertas a las ideas de la Escuela Nueva, se producen propuestas novedosas en este campo. Por citar dos casos podemos hablar del maestro alicantino Ángel Llorca (1866-1942), quien dirigió el Grupo Escolar Cervantes de Madrid entre 1916 y 1936. Llorca diseñó

¹⁰ CDRE. Signatura: MPN/6/15

¹¹ CDRE. Signatura: MPN/6/16

¹² Gaceta de Madrid de 14 de junio de 1932, 1881-1882.

Imagen 4 - El modelo de Paris



Fonte: Centro de Documentação da Residência de Estudantes (CDRE, Madrid)

Imagen 5 - El modelo ya propuesto por el Museo Pedagógico Nacional



Fonte: Centro de Documentação da Residência de Estudantes (CDRE, Madrid)

y construyó en el taller del centro, muebles que ayudasen a favorecer prácticas educativas ligadas a la Escuela Activa (POZO ANDRÉS, 1987). Otro ejemplo destacado es el de la intervención del arquitecto Josep Goday en el diseño de material escolar para los grupos escolares creados a partir de 1917 por el Ayuntamiento de Barcelona (CUIXART GODAY, 2008; PASCUAL MIRÓ, 2008, 2009; DOS SANTOS SÁ, 2015).

Una vez finaliza la guerra civil española (1936-1939), saliendo victorioso el bando sublevado liderado por el general Francisco Franco,¹³ se establecieron nuevas normas para la compra centralizada de mobiliario y diferentes materiales escolares. Abandonando cualquier corriente modernizadora, se decantan por los modelos que había propuesto el Museo Pedagógico Nacional, los cuales que se adaptaban a la organización tradicional de la clase que defendían los nuevos gobernantes.

Pocos meses después del fin de la guerra, una Orden de 26 de octubre de 1939 nombraba una comisión encargada de la adquisición de material escolar.¹⁴ En ella se recupera la Comisión Asesora de la compra de materiales escolares, la cual, según afirman los nuevos gobernantes, había sido suprimida por la República. La constitución de dicha comisión se justifica con los siguientes argumentos:

Restablecida la moralidad estatal e iniciada una era de austeridad y de eficacia, la Comisión debe reanudar sus tareas; pero dentro de unas normas fijadas por las enseñanzas de la práctica, y con horizontes amplios que permitan fijar la vista en el resurgir de la industria española, según los anhelos del nuevo Estado.¹⁵

Con esta finalidad se establece que la adquisición directa de materiales para las Escuelas Nacionales de Primera Enseñanza se realizará mediante concursos públicos resueltos por Orden Ministerial, previo in-

13 La guerra civil española se inició el 18 de julio de 1936, provocada por el alzamiento de parte del ejército español en contra el gobierno legítimo de la Segunda República. En el año 1939 el conflicto se dio por finalizado a raíz de la victoria de los insurrectos, imponiéndose, durante casi cuatro décadas (1939-1975), una Dictadura fascista encabezada por el general Francisco Franco Bahamonde (1892-1975). En el caso de las Islas Baleares, cabe precisar que en el mismo año en que se inició el conflicto (1936) Mallorca, Ibiza y Formentera se adhirieron enseguida a la causa rebelde. En cambio, la isla de Menorca estuvo bajo el mando republicano hasta el mes de febrero de 1939. En dicho mes la isla cayó en manos de las autoridades franquistas. La guerra finalizó el 1 de abril de 1939 una vez conquistada la capital de España (Madrid).

14 BOE de 22 de noviembre de 1939, 6561.

15 *Ibidem*, 6561.

forme de la Comisión Asesora, que funcionará bajo la presidencia del Director General de Primera Enseñanza junto a la ayuda del Director y Vicedirector del Museo Pedagógico; una serie de asesores técnicos del Ministerio de Educación Nacional y un director o directora de escuela graduada de Madrid. La mencionada orden establece todas las competencias de la comisión. Éstas son las siguientes: “Proponer la clase de material que deba ser objeto de los concursos, la distribución de los créditos presupuestos y las condiciones y requisitos de las convocatorias”.¹⁶ Además, la Comisión también se hará cargo de la supervisión de todo el proceso.

El 27 de abril de 1940, encontramos ya una convocatoria para la compra de muebles para las Escuelas Nacionales de Primera Enseñanza.¹⁷ El modelo de pupitres que se quiere comprar son los bipersonales propuestos por el Museo Pedagógico Nacional, con dos tinteros de tapa metálica, pero las empresas pueden ofrecer otros siempre y cuando cumplan con la finalidad que se les quiere dar. A lo largo de estos primeros años de la dictadura franquista se convocan, de manera frecuente, diferentes concursos para la compra de pupitres, mesas, sillas –para alumnos y profesores–, así como estanterías. Todo ello será el mobiliario que formará parte de las escuelas que estuvieron en funcionamiento durante los primeros años del franquismo.

Las memorias de prácticas de los estudiantes de magisterio: un testimonio para el estudio del mobiliario escolar

Empezamos el siguiente apartado de nuestro artículo presentando la fuente primaria utilizada en este estudio. Nos referimos a las memorias de prácticas que redactaron, durante la primera década que siguió al fin de la Guerra Civil en España, los aspirantes a maestro que cursaron sus estudios en las Escuelas Normales del Magisterio de las Islas Baleares (España). Entre las memorias pedagógicas que presentaron los discentes se describen prácticas de enseñanza realizadas en escuelas públicas y privadas religiosas. Dentro de dicho conjunto documental hallamos 97 memorias que nos aportan información en relación a prácticas realizadas en escuelas públicas (1939-1948), mientras que

¹⁶ *Ibidem*, 6561.

¹⁷ BOE de 24 de mayo de 1940, 2551-2552.

40 se refieren a centros religiosos (1939-1945). A nivel físico, el acervo documental analizado se conserva en el Fons Escola Normal de Magisteri i Annexa (FENMA), ubicado en el Arxiu Històric de la Universitat de les Illes Balears (AHUIB).¹⁸ Todas estas memorias nos describen, con más o menos detalle, las acciones pedagógicas realizadas en el marco de la asignatura *Prácticas de Enseñanza*. Gracias a estos documentos podemos acercarnos a algunos de los aspectos relacionados con el mobiliario existente en las escuelas de Baleares. No obstante, para el presente estudio, y por motivos de espacio, se ha acotado la muestra analizada a las 97 memorias que nos detallan prácticas llevadas a cabo entre 1939 y 1948 en escuelas de titularidad pública, dejándose sin analizar las memorias que describen prácticas efectuadas entre 1939 y 1945 en escuelas privadas religiosas de Baleares.

Una vez descrito el fondo que utilizaremos en el presente artículo, debemos pasar a la descripción de las memorias de prácticas, las cuales ya hemos utilizado en anteriores investigaciones (BARCELÓ BAUZÀ; COMAS RUBÍ; SUREDA GARCIA, 2016; BARCELÓ BAUZÀ, 2016; BARCELÓ BAUZÀ; MOLL BAGUR; SUREDA GARCIA, 2017).¹⁹ En primer lugar, debemos señalar que nos encontramos ante unos trabajos académicos basados en observaciones que realizaban los alumnos de Magisterio durante sus prácticas curriculares. En ellas encontramos un nivel irremediable de subjetividad que debemos extrapolar a cualquier otro tipo de testimonio que utilizamos en la interpretación histórica. El simple hecho de escoger qué debía describirse y qué aspectos debían omitirse, ya constituye una primera muestra de subjetividad en la que influyen otros factores, como la ideología del alumno, el contexto político del momento, la predisposición a realizar las prácticas en un determinado centro escolar, etc. No obstante, esta subjetividad forma parte de la realidad y, como tal, puede y debe ser historiada. También debemos destacar que, en las memorias de prácticas, además de las observaciones de carácter subjetivo, aparecen los discursos, tanto políticos como académicos,

18 Para la consulta de dichas memorias véanse los legajos 189, 190, 191 y 192 del Fons Escola Normal de Magisteri i Annexa (FENMA), ubicado en el Arxiu Històric de la Universitat de les Illes Balears (AHUIB).

19 En relación a la utilización de las memorias pedagógicas, resultantes de la asignatura de *Prácticas de Enseñanza*, debemos destacar el trabajo centrado en las Islas Canarias (España) realizado por: GONZÁLEZ PÉREZ, T. A look at Spanish public schools during the Spanish Civil War and post-war period through the eyes of teaching students and their practice reports. **Formazione & Insegnamento**, v. 17, n. 3, 2019.

aceptados por los profesores encargados de evaluarlas. Por eso es importante tener en cuenta la ambivalencia entre las informaciones más objetivas (mobiliario, espacios, metodología, material escolar, etc.) con aquellas de carácter subjetivo. En última instancia debemos precisar que las memorias presentan una falta de homogeneidad, tanto a nivel de forma como de contenido. A nivel físico presentan diferentes formatos (folios, cuartillas, mecanografiadas, manuscritas, etc.), mientras que a nivel de contenido éste no siempre es homogéneo, a pesar que en muchas ocasiones coinciden las temáticas que se describen en sus páginas. No obstante, el mobiliario existente en las escuelas, y más concretamente los pupitres de los alumnos, es un tema que aparece con cierta frecuencia en la narrativa de las memorias. Pasamos a continuación a presentar algunas de estas informaciones.

El mobiliario escolar en baleares durante los primeros años del franquismo

Respecto al mobiliario escolar que se describe en el texto de las memorias nos queremos centrar en uno de ellos: los pupitres o bancos-mesas donde se sentaban los niños. Éstos, por regla general, estaban adaptados a la estatura de los alumnos: “[...] los muebles son apropiados para los párvulos, las mesas y los bancos bajos [...]”,²⁰ “Los bancos son bipersonales de una altura adecuada a la edad de los niños”,²¹ “Las mesas de las niñas son de haya, con tablero plano, de medidas proporcionadas a las diferentes secciones”,²² “[...] en la sala de párvulos mesas adecuadas a la clase de niños que a ella deben de concurrir [...]”²³

Las mesas son de forma pentagonal con banquetas libres en las primeras secciones, pudiendo graduar la distancia del asiento a la mesa con la intervención del Maestro teniendo en cuenta los factores higiénicos y pedagógicos requeridos para cada niño, según su edad, estatura, etc.²⁴

20 GUIBAU, F. (1939-1940). Memoria de prácticas de enseñanza. Legajo 189 (FENMA, AHUIB).

21 FONTANELLES, V. (1944-1945). Memoria de prácticas de enseñanza. Legajo 191 (FENMA, AHUIB).

22 PONS, C. (1947-1948). Memoria de prácticas de enseñanza. Legajo 192 (FENMA, AHUIB).

23 GIL, J. (1939-1940). Memoria de prácticas de enseñanza. Legajo 189 (FENMA, AHUIB).

24 GONZÁLEZ, J. (1939-1940). Memoria de prácticas de enseñanza. Legajo 189 (FENMA, AHUIB).

En otras ocasiones, incluso se comparan los pupitres existentes en las escuelas con los modelos propuestos por el Museo Pedagógico Nacional: “Existen en este Colegio dos clases de mesas: el tipo de mesa de cuatro plazas y el tipo de mesa individual. En lo que se refiere a las primeras he podido comprobar que han sido inspiradas en el modelo del Museo Pedagógico”.²⁵ Por otra parte, también se destacan algunos bancos de carácter vanguardista como eran, según describe el normalista Antonio Rodríguez, los de la escuela unitaria de niños del Puerto de Andratx (Mallorca): “[...]mesas horizontales de cuatro plazas, de procedencia seguramente montessoriana. La poca concurrencia de alumnos deja sin uso algunos mesa-bancos sistema Rettig”.²⁶

En otras ocasiones, en cambio, los alumnos en prácticas describen el mobiliario como uno de los elementos que ayudan a distinguir, en el sentido peyorativo, un determinado espacio escolar. Realizaban así una clara denuncia de las condiciones que caracterizaban a los edificios-escuela que se encargaron de albergar los centros de enseñanza primaria de los primeros años del franquismo:

En la denominada calle de Pedro Tur se halla la escuela donde he realizado el cursillo de prácticas de enseñanza. Se trata de una casa particular que, suprimiendo los bancos y el escaso material escolar, ni el más mínimo detalle haría sospechar que aquello fuera una escuela.²⁷

Por otra parte, también se denunciaba aquel mobiliario que presentaba unas medidas excesivas para la edad de los educandos. Este aspecto, obviamente, repercutía negativamente en la salud de los mismos: “[...] paraliza el desarrollo muscular, dificulta la respiración y la circulación de la sangre, expone a contraer enfermedades de la vista y a la desviación de la columna vertebral [...]”.²⁸ Otro elemento por el que serán objeto de crítica los pupitres escolares será el relacionado con la distracción que, en ocasiones, provocaban: “[...] en las clases inferiores usan bancos dobles que parecen tener el inconveniente que los dos

25 RIERA, E. (1939-1940). Memoria de prácticas de enseñanza. Legajo 189 (FENMA, AHUIB).

26 RODRÍGUEZ, A. (1943-1944). Memoria de prácticas de enseñanza. Legajo 191 (FENMA, AHUIB).

27 TUR, C. (1943-1944). Memoria de prácticas de enseñanza. Legajo 191 (FENMA, AHUIB).

28 CAÑELLAS, A. (1939-1940). Memoria de prácticas de enseñanza. Legajo 189 (FENMA, AHUIB).

niños pueden hablar, distraerse y pasar el tiempo jugando, sin que el maestro se perciba de ello [...]”²⁹

La siguiente tipología de mobiliario del que nos hablan las memorias son las llamadas “mesas de colaboración” –especialmente se detalla este mueblaje cuando se describen aulas de párvulos–: “[...] en la sala de párvulos mesitas con sus correspondientes sillas”;³⁰ “[...] seis mesas con sus correspondientes sillas, tinteros, etc.”;³¹ “[...] 2 mesas de colaboración con sus correspondientes sillas en el aula de párvulos [...]”;³² “La clase de párvulos difiere de las demás con 12 mesitas de colaboración con sus respectivas sillas de dimensiones apropiadas [...]”;³³ “[...] el mueblaje está constituido por mesas de colaboración, con sus sillas correspondientes”;³⁴ “[...] la sala de párvulos tiene unas mesas grandes y sillas que permiten a los pequeñines sentarse cómodamente”;³⁵ “En la escuela hay mesas en las que caben seis alumnas con sus sillas correspondientes (ocho mesas y cincuenta sillas)”;³⁶ “Existen mesas de colaboración que representan por tal circunstancia valiosos instrumentos de facilitación didáctica [...]”;³⁷ “El mobiliario es también moderno y pedagógico [...] las mesas son redondas y para 4 plazas”.³⁸ Esta tipología de mesas, de forma circular o rectangular, servía para agrupar a los educandos en función de su nivel de conocimiento:

En cuanto al material y mueblaje es notable el cambio verificado en pocos años; se han sustituido los clásicos bancos escolares, incómodos y antihigiénicos, por siete grandes mesas en las que pueden trabajar cómodamente seis niños en cada uno, dotadas de sus correspondientes sillas móviles y adecuadas a la estatura media de los alumnos.³⁹

29 ROSSELLÓ, R. (1944-1945). Memoria de prácticas de enseñanza. Legajo 191 (FENMA, AHUIB).

30 MATEU, M. (1947-1948). Memoria de prácticas de enseñanza. Legajo 192 (FENMA, AHUIB).

31 NIGORRA, M. (1947-1948). Memoria de prácticas de enseñanza. Legajo 192 (FENMA, AHUIB).

32 ROSSELLÓ, C. (1945-1946). Memoria de prácticas de enseñanza. Legajo 192 (FENMA, AHUIB).

33 RAMIS, A. (1945-1946). Memoria de prácticas de enseñanza. Legajo 192 (FENMA, AHUIB).

34 DAVIU, G. (1939-1940). Memoria de prácticas de enseñanza. Legajo 189 (FENMA, AHUIB).

35 GUARDIOLA, P. (1947-1948). Memoria de prácticas de enseñanza. Legajo 192 (FENMA, AHUIB).

36 MASCARÓ, A. (1947-1948). Memoria de prácticas de enseñanza. Legajo 192 (FENMA, AHUIB).

37 FONT, J. (1939-1940). Memoria de prácticas de enseñanza. Legajo 189 (FENMA, AHUIB).

38 QUETGLAS, J. (1939-1940). Memoria de prácticas de enseñanza. Legajo 189 (FENMA, AHUIB).

39 VICENS, A. (1943-1944). Memoria de prácticas de enseñanza. Legajo 191 (FENMA, AHUIB).

Las mesas de colaboración tendrán especial utilidad en las escuelas unitarias que funcionaban en régimen graduado ya que su diseño facilitaba, además de la implementación de determinadas prácticas escolares –como es el caso de los trabajos manuales–, la agrupación de los alumnos en base a su nivel de conocimiento: “Los niños se sientan en sillas a las que corresponden mesas agrupadas de cuatro en cuatro, de forma rectangular. Luego hay otras de forma circular procedentes de la suprimida escuela de párvulos”.⁴⁰ No obstante, en ocasiones la falta de mesas de colaboración, junto a la existencia del banco-mesa como único mobiliario para los educandos, provocará la denuncia de los aspirantes a maestro: “[...] me parece que los anticuados pupitres, los cuales no permiten la movilidad ni la libertad de acción deben suprimirse”,⁴¹

[...] debemos decir que es algo anticuado, pues si bien se trata de mesas-bancos bipersonales, lo que da una gran ventaja al mantenimiento del orden, tiene el inconveniente de aislar a los niños de un mismo nivel cultural, lo que no se presta tanto a trabajos de conjunto por secciones.⁴²

El siguiente de los aspectos que hallamos en las memorias son las teorías o ideas que los futuros maestros etiquetan como modernas: “El material fijo está también de acuerdo con las corrientes pedagógicas modernas. Consiste en 6 mesas de 5 plazas cada una y en caso necesario pueden trabajar ampliamente 6 niñas en cada una; sillas individuales con respaldo para que puedan sentarse cómodamente”.⁴³ En el caso de la memoria de Juan Francisco Andreu, alumno en prácticas en la escuela graduada de niños número 2 de Mahón (Menorca), se apunta a las mesas y sillas independientes como un elemento de carácter vanguardista: “Las mesas son de las modernas, o sea mesas con sillas independientes, habiendo de distintas clases, una para cada sección”.⁴⁴ También el normalista Ramón Sastre describe: “En cada sala de clase existe [...] un número de mesas rectangulares, planas, con asientos li-

40 OLIVER, A. (1939-1940). Memoria de prácticas de enseñanza. Legajo 189 (FENMA, AHUIB).

41 ROSSELLÓ, F. (1940-1941). Memoria de prácticas de enseñanza. Legajo 190 (FENMA, AHUIB).

42 CAÑELLAS, A. (1939-1940). Memoria de prácticas de enseñanza. Legajo 189 (FENMA, AHUIB).

43 BALAGUER, M. (1947-1948). Memoria de prácticas de enseñanza. Legajo 192 (FENMA, AHUIB).

44 ANDREU, J.F. (1940-1941). Memoria de prácticas de enseñanza. Legajo 190 (FENMA, AHUIB).

bres e individuales adecuado al número de escolares que asisten a cada sección”.⁴⁵ En el caso de la graduada de niños de Felanitx (Mallorca) se apunta: “En las clases superiores estos bancos, muchas veces incómodos, han sido sustituidos por mesas bastante largas en las que se sientan unos diez escolares por parte [...]”.⁴⁶ En la misma línea encontramos al estudiante Antonio Cañellas:

El material en más armonía con los ideales pedagógicos de hoy día consiste en mesas para grupos de ocho a diez alumnos sustituyendo los asientos fijos por sillas, con lo que se consiguen varias ventajas entre ellas que cada cual tenga el asiento a su medida y agrupar a los escolares de un mismo nivel cultural en pequeñas secciones, logrando de esta manera los lazos de amistad y compañerismo, frecuente el intercambio de conocimientos al ayudarse recíprocamente a vencer las dificultades de los diversos ejercicios.⁴⁷

En esta ocasión vemos como se asocia el vanguardismo del mobiliario con la eficacia pedagógica y la socialización entre iguales. No obstante, para otros aspirantes a maestro las sillas y mesas independientes tenían una connotación contraria a la señalada hasta el momento, apostando claramente por los clásicos bancos o pupitres biplaza. Este era el caso de Gumersindo Riera Sans quien, durante su estancia en la escuela unitaria de niños número 2 de San Luís (Menorca), apuntaba lo siguiente: “[...] las mesas corrientes, con sillas individuales y sueltas ofrecen el defecto del barullo que producen, sumamente molesto, ante cualquier movimiento del niño, y antipedagógicas en grado sumo por la libertad de movimientos que originan”.⁴⁸ También se denuncia la tipología de mobiliario existente en la escuela graduada de niños de Alcudia (Mallorca) durante el curso 1940-1941: “[...] su mobiliario es anticuado; no dispone de los bancos biplaza a mi parecer los más ventajosos [...]”.⁴⁹ En esta línea argumental también encontramos al alumno Antonio Morales:

45 SASTRE, R. (1943-1944). Memoria de prácticas de enseñanza. Legajo 191 (FENMA, AHUIB).

46 ROSSELLÓ, R. (1944-1945). Memoria de prácticas de enseñanza. Legajo 191 (FENMA, AHUIB).

47 CAÑELLAS, A. (1940-1941). Memoria de prácticas de enseñanza. Legajo 189 (FENMA, AHUIB).

48 RIERA, G. (1940-1941). Memoria de prácticas de enseñanza. Legajo 190 (FENMA, AHUIB).

49 SERRA, B. (1940-1941). Memoria de prácticas de enseñanza. Legajo 190 (FENMA, AHUIB).

Los alumnos disponen de mesas bancos de dos plazas, dispuestas de modo que el borde del asiento y el de la mesa estén la misma línea vertical. Dichas mesas son sumamente cómodas y favorecen el movimiento de los alumnos pudiendo cada cual salir de su puesto sin molestar. Además, facilitan la postura correcta de los alumnos y les permiten escribir sin fatiga. Los tinteros que son de porcelanosa no están insertos en los orificios de la mesa.⁵⁰

Consideraciones Finales

Una vez presentado nuestro trabajo pasamos a recapitular algunas de las principales ideas que podemos extraer del mismo. En primer lugar, vemos como la preocupación de los poderes públicos por el ajuar escolar surgirá a raíz de la configuración de los sistemas educativos estatales. En el caso español, no será hasta la primera mitad del siglo XIX, concretamente en 1838, cuando se empezará a legislar por primera vez, y de manera muy tímida, acerca del mobiliario y demás artefactos que debían formar parte de la escenografía o coreografía del aula.

En esta ocasión nos hemos centrado en los pupitres o mesa-bancos, principal mobiliario utilizado para el acomodo del alumno durante las horas que éste permanece en el centro escolar. En España, por regla general –tal y como también atestiguan las memorias estudiadas–, será el banco biplaza el más utilizado en las escuelas de enseñanza primaria. De hecho, ya en el *Reglamento* de 1838 se establecerán las mesas largas e inclinadas –con sus correspondientes tinteros– como el principal mueblaje sobre el que debe trabajar el niño. Gracias a este primer texto normativo y a la evolución de los distintos modelos de organización escolar y sistemas de enseñanza, el pupitre sufrirá distintos cambios e innovaciones a lo largo de los siglos XIX y XX.

Diferentes actores intervendrán en esta evolución. En primer lugar, debemos destacar a los tratadistas y legisladores españoles del período decimonónico, quiénes teorizaron y normativizaron cómo debía ser el ajuar de la escuela. Entre ellos podemos destacar a Figuerola, Avendaño, Alcántara, Carderera o Ares de Parga. En segundo lugar, la evolución del mobiliario también la debemos ligar con la introducción

50 MORALES, A. (1943-1944). Memoria de prácticas de enseñanza. Legajo 191 (FENMA, AHUIB).

de las corrientes higienistas que ejercían su influjo en diferentes países del continente europeo. Disciplinas como la medicina, la ergonomía, la biología o la pedagogía, ésta última a través del movimiento de la Escuela Nueva, serán determinantes a la hora de configurar este nuevo escenario a nivel de mueblaje escolar. Por otra parte, cabe tener presente el papel de la Institución Libre de Enseñanza, junto al Museo Pedagógico Nacional, en la difusión de los nuevos modelos de pupitres escolares. Gracias a esta labor, la cual también se articulará en torno a la publicación de toda una serie de revistas y boletines (*Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, *Revista de Pedagogía*, etc.), se empezarán a utilizar en los centros españoles –especialmente en aquellos creados por sectores burgueses y religiosos– algunos de los bancos escolares más vanguardistas del momento.

En cuanto al contenido de las memorias analizadas vemos diferentes concepciones e ideales en relación a los pupitres existentes en las escuelas públicas de Baleares de los primeros años del franquismo. Por una parte, se destacará, por encima de todo, que el mobiliario esté adaptado a la estatura del niño, en caso contrario, se denunciaba aquel mueblaje que presentaba unas medidas excesivas para la edad de los educandos ya que podía ocasionarles problemas de salud. En las memorias vemos claramente como la adaptación a las características biológicas del niño será el elemento más crucial a la hora de valorar, de manera positiva o negativa, el mobiliario existente en los diferentes centros.

Por otra parte, los textos analizados también resaltan aquellos pupitres que siguen los modelos establecidos por el Museo Pedagógico Nacional. Junto a estas valoraciones también vemos como los estudiantes ensalzan aquellos modelos de mesas que se caracterizan por su modernismo. Este es el caso del pupitre Rettig, un tipo de banco escolar creado y fabricado en Alemania. Curiosamente, un mobiliario tan novedoso, llegó a formar parte de una pequeña escuela del litoral mallorquín.

En la narrativa de las memorias también se destacan las mesas de colaboración. Gracias a ellas algunas escuelas unitarias funcionaron en régimen graduado ya que su diseño facilitaba la agrupación de los escolares con un nivel de conocimientos similar. Este tipo de mobiliario, además de propiciar una mayor eficacia pedagógica, también fomentaba la socialización entre el alumnado. De hecho, los bancos biplaza, pese a ser los más habituales durante la segunda mitad del siglo XIX y primera mitad del XX, también son objeto de crítica por los estudiantes en prácticas. Su

argumentación, tal y como describen algunos testimonios, se fundamentaba en el ostracismo que provocaban, especialmente, entre el alumnado de menor edad. Por el contrario, también encontramos alumnos de Magisterio que destacan el banco de dos plazas como el mejor mueblaje para el trabajo escolar. Entre las explicaciones que se describen a su favor encontramos que facilitan la postura correcta de los alumnos; que evitan la fatiga (*surmenage*); y que no provocan el barullo que producen, ante cualquier movimiento del niño, las mesas y sillas móviles o independientes.

Al fin y al cabo, y con la voluntad de finalizar nuestra contribución, el debate que nos presentan las memorias de los estudiantes de la Escuela Normal de Baleares se centra en una dicotomía claramente diferenciada: partidarios y detractores de los bancos escolares biplaza. Dicho en otras palabras, simpatizantes y contrarios al mobiliario de carácter fijo o móvil. Sin decirlo, y aquí precisamente radica la importancia de este tipo de fuentes, las memorias nos presentan, sigilosamente, una superposición entre distintas culturas escolares que convivieron durante los primeros años de la dictadura franquista en España. Nos referimos a los partidarios de la enseñanza clásica, más acorde con los postulados teóricos y políticos del nuevo Régimen (memorismo, rigidez del alumno, etc.), *versus* aquellos partidarios de una enseñanza más activa (movilidad del alumno en el aula, socialización entre iguales, etc.).

Referencias Bibliográficas

BARCELÓ BAUZÀ, G. Los espacios escolares en Baleares durante la posguerra. Una aproximación a través de las «voces» de los estudiantes de Magisterio. In: DÁVILA, P.; NAYA, L.M. (coord.). **Espacios y patrimonio histórico-educativo**. Donostia: Erein, 2016, p. 869-880.

BARCELÓ BAUZÀ, G.; COMAS RUBÍ, F.; SUREDA GARCIA, B. Abriendo la caja negra: la escuela pública española de posguerra. **Revista de Educación**, n. 371, 2016.

BARCELÓ BAUZÀ, G.; MOLL BAGUR, S.; SUREDA GARCIA, B. La escuela privada religiosa en Mallorca durante la posguerra. Cultura y práctica escolar. **History of Education & Children's Literature**, v. XII, n. 2, 2017.

BERNARD, T. L'architecture scolaire au XIXe siècle: de l'usage des modèles pour l'édification des écoles primaires. **Histoire de l'Éducation**, n. 17, 1982.

COSTA RICO, A. El ajuar de la escuela. *In*: ESCOLANO BENITO, A. (dir.). **Historia ilustrada de la escuela en España. Dos siglos de perspectiva histórica**. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2006, p. 197-218.

COSTA RICO, A. Mobiliario, dotación y equipamiento escolar en el siglo XX. **Historia de la Educación. Revista interuniversitaria**, n. 16, 1997.

CUIXART GODAY, M. L'instint d'arquitecte. *In*: CUBELES BONET, A.; CUIXART GODAY, M. (orgs.). **Josep Goday Casals. Arquitectura escolar a Barcelona: de la Mancomunitat a la República**. Barcelona: Ajuntament de Barcelona, 2008, p. 139-335.

DE ALCÁNTARA GARCÍA, P. **Tratado de Higiene Escolar**. Guía teórico-práctica para uso de los inspectores, maestros, juntas, arquitectos, médicos y cuantas personas intervienen en el régimen higiénico de las escuelas, construcción de locales y mobiliario, y adquisición de material científico para las mismas. Madrid: Librería de Hernando, 1886. Disponible em: http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/tratado-de-higiene-escolar-guia-teoricopractica--0/html/feffc21f0-82b1-11df-acc7-002185ce6064_26.html#l_14_. Acesso em: 30 ago. 2020.

DEPAEPE, M.; SIMON, F. Is there any Place for the History of Education in the History of Education? A Plea for the History of Everyday Educational Reality in- and outside Schools. **Paedagogica Historica. International Journal of the History of Education**, v. 31, n. 1, 1995.

DOS SANTOS SÁ, J. Josep Goday e o mobiliário escolar espanhol na primeira metade do século 20. **História da Educação**, v. 19, n. 46, 2015.

GARCÍA DEL DUJO, A. El Museo Pedagógico Nacional y las corrientes pedagógicas contemporáneas. **Historia de la Educación. Revista interuniversitaria**, n. 4, 1985.

GINER DE LOS RÍOS, F. **Obras completas de Francisco Giner de los Ríos. XVI. Ensayos menores sobre Educación y Enseñanza**. Tomo I. Madrid: Espasa-Calpe, 1927.

GONZÁLEZ PÉREZ, T. A look at Spanish public schools during the Spanish Civil War and post-war period through the eyes of teaching students and their practice reports. **Formazione & Insegnamento**, v. 17, n. 3, 2019.

GROSVENOR I.; LAWN, M.; ROUSMANIERE, K. (coord.). **Silences and Images: The Social History of the Classroom**. Nueva York: Peter Lang, 1999.

JULIA, D. La culture scolaire comme objet historique. **Paedagogica Historica. International Journal of the History of Education**, v. 31, Issue sup. 1 (The Colonial Experience in Education), 1995.

MEDA, J. **Mezzi di educazione di massa. Saggi di storia della cultura materiale della scuola tra XIX e XX secolo**. Milán: Franco Angeli, 2016.

MEDA, J. Mezzi di educazione di massa: nuove fonti e nuove prospettive di ricerca per una «storia materiale della scuola» tra XIX e XX secolo. **History of Education & Children's Literature**, v. 6, n. 1, 2011.

MOEGLIN, P. **Les industries éducatives**. París: Presses Universitaires de France, 2010.

MORENO MARTÍNEZ, P.L. El mobiliario escolar en los catálogos de material de enseñanza: consideraciones metodológicas. *In*: NAYA, L.M.; DÁVILA, P. (coord.). **La infancia en la historia: espacios y representaciones**. Donostia: Erein, 2005b, p. 342-355.

MORENO MARTÍNEZ, P.L. Historia de la transición higiénico-pedagógica del pupitre escolar en España (1838-1936). *In*: COLOQUIO NACIONAL DE HISTORIA DE LA EDUCACIÓN, 12., **Etnohistoria de la escuela**. Burgos: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Burgos, 2003, p. 203-218.

MORENO MARTÍNEZ, P.L. History of school desk development in terms of hygiene and pedagogy in Spain (1838-1936). *In*: LAWN, M.; GROSVENOR, I. (coord.). **Materialities of Schooling: Design, Technology, Objects, Routines**. Oxford: Symposium Books, 2005a, p. 71-95.

MORENO MARTÍNEZ, P.L. La modernización de la cultura material de la escuela pública en España, 1882-1936. *In*: ESCOLANO BENITO, A. (ed.). **La cultura material de la escuela: en el centenario de la Junta para la Ampliación de Estudios, 1907-2007**. Berlanga de Duero: Centro Internacional de la Cultura Escolar (CEINCE), 2007, p. 45-74.

PASCUAL MIRÓ, E. El mobiliari de Josep Goday per a les escoles de l'Ajuntament de Barcelona. **Estudi del Moble**, 2009.

PASCUAL MIRÓ, E. El mobiliari i la decoració interior de les escoles. *In*: CUBELES BONET, A.; CUIXART GODAY, M. (orgs.). **Josep Goday Casals. Arquitectura escolar a Barcelona: de la Mancomunitat a la República**. Barcelona: Ajuntament de Barcelona, 2008, p. 337-353.

POZO ANDRÉS, M.M. Ángel Llorca: un maestro entre la Institución Libre

de Enseñanza y la Escuela Nueva (1866-1942). **Historia de la Educación. Revista interuniversitaria**, n. 6, 1987.

TERRÓN BAÑUELOS, A. La higiene escolar: un campo de conocimiento disputado. **Áreas. Revista Internacional de Ciencias Sociales**, n. 20, 2000.

Recebido em: agosto/2020

Aceito em: setembro/2020